



cpi'fp Bajo Aragón
centro público integrado
de formación profesional

NIVEL	GRADO SUPERIOR
CICLO	AUTOMOCIÓN
MODULO	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

INDICE	
A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	2
B) CONTENIDOS	4
C) TEMPORALIZACIÓN	4
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	4
E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	5
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA.....	10
G) EVALUACIÓN INICIAL.....	11
H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE	12
I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	12
J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.....	12
K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.	12
L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES	13
N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO.....	13
O) PLAN DE CONTINGENCIA	13
P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS	13
Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.	14

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 2 de 14	

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Elabora planes de mantenimiento de vehículos analizando las variables que intervienen y teniendo en cuenta métodos y tiempos.

Criterios de evaluación:

- a. Se han explicado las técnicas de análisis de tiempos, como cronometrajes y tiempos predeterminados, entre otras.
- b. Se han explicado los objetivos que se deben conseguir mediante una visión global de todos los procedimientos.
- c. Se han realizado gráficos de eficacia teniendo en cuenta los tiempos tipo.
- d. Se han analizado los tiempos improductivos de un proceso, teniendo en cuenta la información disponible, las normas de seguridad y la fatiga del operario.
- e. Se ha definido un nuevo proceso o mejorado el existente, considerando los datos obtenidos en el estudio previamente realizado.
- f. Se han definido las necesidades de formación del personal, sobre el nuevo método, para conseguir la productividad y calidad requeridas.
- g. Se han definido los medios adecuados para cada intervención, asegurando que se respeta el proceso en todos sus aspectos.

2. Elabora planes de distribución del trabajo, relacionando las cargas de trabajo con la operatividad de instalaciones y equipos.

Criterios de evaluación

- a. Se han descrito las clases de mantenimiento, predictivo, correctivo y preventivo, definiendo las características que tiene cada uno de ellos.
- b. Se ha definido el concepto de carga de trabajo, explicando los distintos tipos.
- c. Se ha programado el proceso de mantenimiento, teniendo en cuenta el dónde, cuándo y cómo, contemplando los medios disponibles y los criterios de prioridad.
- d. Se han realizado curvas de frecuencia de actividades.
- e. Se ha realizado un plan de distribución de trabajo, teniendo en cuenta condicionantes técnicos y humanos.
- f. Se ha realizado un gráfico de mantenimiento preventivo y predictivo de equipos e instalaciones, teniendo en cuenta periodicidad, costes y oportunidad.

3. Elabora planes de mantenimiento para grandes flotas, analizando las necesidades propias de estas y sus requerimientos.

Criterios de evaluación

- a. Se han determinado los parámetros que hay que redefinir en el mantenimiento programado, en función de las características del trabajo que debe realizar cada vehículo.
- b. Se han introducido variaciones en el mantenimiento programado, aconsejado por fabricante de los vehículos.
- c. Se han realizado tablas o representaciones gráficas reflejando incidencias y la periodicidad de las mismas.
- d. Se ha determinado el tiempo de parada de cada vehículo debido a revisiones periódicas, en función de las operaciones de mantenimiento que se deben realizar.
- e. Se ha definido el plan de mantenimiento, teniendo en cuenta los objetivos marcados y capacidad productiva del taller.
- f. Se han determinado las instalaciones, equipamiento y recursos humanos óptimos para lograr el mantenimiento más eficaz de la flota.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 3 de 14	

4. Organiza el funcionamiento de una sección de recambios para establecer su distribución física y el control de existencias analizando modelos de gestión.

Criterios de evaluación:

- a. Se han explicado las variables de compra que hay que tener en cuenta al efectuar un pedido: calidad, precios, descuentos, plazos de entrega, entre otros, para elegir la oferta más favorable.
 - b. Se han explicado las técnicas para determinar las existencias óptimas del almacén.
 - c. Se ha generado una base de datos de proveedores, con medios informáticos, aplicándola para programar pedidos y revisión de la recepción de mercancías.
 - d. Se ha generado una base de datos de existencias de almacén, con medios informáticos, aplicándola para determinar el punto de pedido y valoración de existencias.
 - e. Se ha realizado el inventario anual de un almacén teniendo en cuenta las distintas variables (entradas, salidas, porcentaje de piezas deterioradas, entre otras).
 - f. Se ha planificado la distribución física de un almacén, teniendo en cuenta: características de piezas, demandas de éstas, normas legales y rotación de productos.
 - g. Se han explicado las normas de seguridad que hay que aplicar en un almacén de repuestos de vehículos.
5. Gestiona el tratamiento de los residuos generados en las operaciones de mantenimiento y reparación de vehículos identificando los agentes contaminantes y describiendo sus efectos sobre el medio ambiente.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha descrito la normativa legal que regula la gestión de residuos en los talleres de mantenimiento de vehículos.
 - b. Se han identificado los residuos generados en un taller de mantenimiento de vehículos determinando su peligrosidad.
 - c. Se ha realizado un organigrama de clasificación de los residuos en función de su toxicidad e impacto medioambiental.
 - d. Se han identificado los límites legales aplicables.
 - e. Se ha definido el proceso de gestión de residuos a través de gestores autorizados.
 - f. Se han descrito los sistemas de tratamiento y control de los diferentes residuos en el ámbito del taller.
 - g. Se han descrito las instalaciones y equipamientos necesarios para la gestión de los residuos en el taller.
6. Elabora planes de calidad para el funcionamiento de un taller relacionando la eficacia de gestión, el grado de satisfacción del servicio y el impacto ambiental con la aplicación de la normativa establecida.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito las normas para certificación de calidad y gestión ambiental en los talleres de mantenimiento de vehículos.
- b. Se han descrito los procesos de certificación, auditoría y postauditoría.
- c. Se han establecido los indicadores para valorar la calidad de los procesos, gestión ambiental y satisfacción del cliente.
- d. Se ha determinado el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la calidad conseguida en los procesos que se realizan en el taller.
- e. Se ha establecido el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la eficacia en la gestión ambiental.
- f. Se ha desarrollado el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la satisfacción del cliente.
- g. Se ha descrito un plan de mejora de la calidad, gestión ambiental y satisfacción del cliente.

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 4 de 14	

7. Elabora informes, presupuestos y otros documentos mediante programas informáticos analizando los resultados.

Criterios de evaluación:

- Se han realizado prediagnósticos de averías determinando las áreas del taller a las que les asignan las reparaciones.
- Se han cumplimentado las hojas de trabajo, con los medios informáticos necesarios, determinando la fecha de entrega del vehículo en función de cargas de trabajo y capacidad del taller.
- Se ha realizado el informe de la situación del vehículo, con los medios informáticos necesarios, incluyendo las causas de la avería, gravedad, costes, nuevas averías detectadas al realizar la reparación, entre otros conceptos.
- Se ha generado una base de datos de clientes, con medios informáticos, aplicándola para programar avisos de revisiones, facturación y otros documentos.
- Se han confeccionado presupuestos mediante el manejo de programas informáticos.

El alumnado que no haya realizado la formación en empresa, no podrá obtener una calificación positiva en los módulos profesionales que forman parte del Plan de formación, debiendo matricularse de nuevo en dichos módulos (Artículo 25.3)

B) CONTENIDOS

Ver anexo tabla. (One drive DEPARTAMENTO)

C) TEMPORALIZACIÓN

RA	EVALUACIONES
RA 1	1ª
RA 2	1ª
RA 3	2ª
RA 4	2ª
RA 5	3ª
RA 6	3ª
RA 7	3ª

UNIDADES DIDACTICAS	EVALUACIONES
U1	1ª
U2	1ª
U3	2ª
U4	2ª
U5	3ª
U6	3ª
U7	3ª

RA	MESES
RA 1	Septiembre
RA 2	Octubre, Noviembre
RA 3	Noviembre, Diciembre
RA 4	Enero
RA 5	Marzo
RA 6	Abril
RA 7	Mayo

UNIDADES DIDACTICAS	MESES
U1	Septiembre
U2	Octubre, Noviembre
U3	Noviembre, Diciembre
U4	Enero
U5	Marzo
U6	Abril
U7	Mayo

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 5 de 14

Las Unidades de Trabajo se seguirá principalmente el libro de texto de la editorial Cesvimap, el profesor leerá y explicará en clase las partes más importantes del libro y completará las explicaciones con otros textos, de otros libros o de revistas técnicas de Centro Zaragoza o Cesvimap.

El objetivo es crear un ambiente de debate entre el alumnado cada vez que se vaya avanzando en los contenidos del módulo, que haga que el alumnado reflexione sobre los conocimientos que están adquiriendo.

A lo largo del curso se desarrollarán ejercicios prácticos en los que se utilizarán programas específicos de Gestión de Talleres o de Peritación de Sinistros de Automóviles, además de programas de ofimática. Con esto se pretende que el alumnado practique realizando tareas como elaborar presupuestos, distribuir cargas de trabajo, elaborar planes de mantenimiento, etc.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.1 Elabora planes de mantenimiento de vehículos analizando las variables que intervienen y teniendo en cuenta métodos y tiempos.	a) Se han explicado las técnicas de análisis de tiempos, como cronometrajes y tiempos predeterminados, entre otras.	Examen/Ejercicios	2%
	b) Se han explicado los objetivos que se deben conseguir mediante una visión global de todos los procedimientos.	Examen/Ejercicios	2%
	c) Se han realizado gráficos de eficacia teniendo en cuenta los tiempos tipo.	Examen/Ejercicios	2%
	d) Se han analizado los tiempos improductivos de un proceso, teniendo en cuenta la información disponible, las normas de seguridad y la fatiga del operario.	Examen/Ejercicios	2%
	e) Se ha definido un nuevo proceso o mejorado el existente, considerando los datos obtenidos en el estudio previamente realizado.	Examen/Ejercicios	2%
	f) Se han definido los medios adecuados para cada intervención, asegurando que se respeta el proceso en todos sus aspectos.	Examen/Ejercicios	2%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
--------------------------	-------------------------	--	--------------------------

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 6 de 14

R.A.2 Elabora planes de distribución del trabajo, relacionando las cargas de trabajo con la operatividad de instalaciones y equipos.	a) Se han descrito las clases de mantenimiento, predictivo, correctivo y preventivo, definiendo las características que tiene cada uno de ellos.	Examen/Ejercicios	3%
	b) Se ha definido el concepto de carga de trabajo, explicando los distintos tipos.	Examen/Ejercicios	2%
	c) Se ha programado el proceso de mantenimiento, teniendo en cuenta el dónde, cuándo y cómo, contemplando los medios disponibles y los criterios de prioridad.	Examen/Ejercicios	3%
	d) Se han realizado curvas de frecuencia de actividades.	Examen/Ejercicios	2%
	e) Se ha realizado un plan de distribución de trabajo, teniendo en cuenta condicionantes técnicos y humanos.	Examen/Ejercicios	2%
	f) Se ha realizado un gráfico de mantenimiento preventivo y predictivo de equipos e instalaciones, teniendo en cuenta periodicidad, costes y oportunidad.	Examen/Ejercicios	2%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.3 Elabora planes de mantenimiento para grandes flotas, analizando las necesidades propias de estas y sus requerimientos.	a) Se han determinado los parámetros que hay que redefinir en el mantenimiento programado, en función de las características del trabajo que debe realizar cada vehículo.	Examen/Ejercicios	3%
	b) Se han introducido variaciones en el mantenimiento programado, aconsejado por fabricante de los vehículos.	Examen/Ejercicios	3%
	c) Se han realizado tablas o representaciones gráficas reflejando incidencias y la periodicidad de las mismas.	Examen/Ejercicios	2%
	d) Se ha determinado el tiempo de parada de cada vehículo debido a revisiones periódicas, en función de las operaciones de mantenimiento que se	Examen/Ejercicios	2%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 7 de 14

	deben realizar.		
	e) Se ha definido el plan de mantenimiento, teniendo en cuenta los objetivos marcados y capacidad productiva del taller.	Examen/Ejercicios	2%
	f) Se han determinado las instalaciones, equipamiento y recursos humanos óptimos para lograr el mantenimiento más eficaz de la flota.		2%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.4 Organiza el funcionamiento de una sección de recambios para establecer su distribución física y el control de existencias analizando modelos de gestión.	a) Se han explicado las variables de compra que hay que tener en cuenta al efectuar un pedido: calidad, precios, descuentos, plazos de entrega, entre otros, para elegir la oferta más favorable.	Examen/Ejercicios	2%
	b) Se han explicado las técnicas para determinar las existencias óptimas del almacén.	Examen/Ejercicios	2%
	c) Se ha generado una base de datos de proveedores, con medios informáticos, aplicándola para programar pedidos y revisión de la recepción de mercancías.	Examen/Ejercicios	2%
	d) Se ha generado una base de datos de existencias de almacén, con medios informáticos, aplicándola para determinar el punto de pedido y valoración de existencias.	Examen/Ejercicios	2%
	e) Se ha realizado el inventario anual de un almacén teniendo en cuenta las distintas variables (entradas, salidas, porcentaje de piezas deterioradas, entre otras).	Examen/Ejercicios	2%
	f) Se ha planificado la distribución física de un almacén, teniendo en cuenta: características de piezas, demandas de éstas, normas legales y rotación de productos.	Examen/Ejercicios	3%
	g) Se han explicado las normas de seguridad que hay que aplicar en un almacén de repuestos de vehículos.		2%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 8 de 14

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.5 Gestiona el tratamiento de los residuos generados en las operaciones de mantenimiento y reparación de vehículos identificando los agentes contaminantes y describiendo sus efectos sobre el medio ambiente.	a) Se ha descrito la normativa legal que regula la gestión de residuos en los talleres de mantenimiento de vehículos.	Examen/Ejercicios	2%
	b) Se han identificado los residuos generados en un taller de mantenimiento de vehículos determinando su peligrosidad.	Prácticas en empresa.	2%
	c) Se ha realizado un organigrama de clasificación de los residuos en función de su toxicidad e impacto medioambiental.	Examen/Ejercicios	2%
	d) Se han identificado los límites legales aplicables.	Examen/Ejercicios	3%
	e) Se ha definido el proceso de gestión de residuos a través de gestores autorizados.	Prácticas en empresa.	2%
	f) Se han descrito los sistemas de tratamiento y control de los diferentes residuos en el ámbito del taller.	Prácticas en empresa.	2%
	g) Se han descrito las instalaciones y equipamientos necesarios para la gestión de los residuos en el taller.	Prácticas en empresa.	2%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.6 Elabora planes de calidad para el funcionamiento de un taller relacionando la eficacia de gestión, el grado de satisfacción del servicio y el impacto ambiental con la aplicación de la normativa establecida.	a) Se han descrito las normas para certificación de calidad y gestión ambiental en los talleres de mantenimiento de vehículos.	Examen/Ejercicios	2%
	b) Se han descrito los procesos de certificación, auditoría y postauditoría.	Examen/Ejercicios	2%
	c) Se han establecido los indicadores para valorar la calidad de los procesos, gestión ambiental y satisfacción del cliente.	Examen/Ejercicios	2%
	d) Se ha determinado el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la calidad conseguida en los procesos que se	Examen/Ejercicios	2%

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 9 de 14

	realizan en el taller.		
	e) Se ha establecido el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la eficacia en la gestión ambiental.	Examen/Ejercicios	2%
	f) Se ha desarrollado el procedimiento para efectuar una auditoría interna que permita determinar la satisfacción del cliente.	Examen/Ejercicios	2%
	g) Se ha descrito un plan de mejora de la calidad, gestión ambiental y satisfacción del cliente.	Examen/Ejercicios	2%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
R.A.7 Elabora informes, presupuestos y otros documentos mediante programas informáticos analizando los resultados.	a) Se han realizado prediagnósticos de averías determinando las áreas del taller a las que les asignan las reparaciones.	Examen/Ejercicios	3%
	b) Se han cumplimentado las hojas de trabajo, con los medios informáticos necesarios, determinando la fecha de entrega del vehículo en función de cargas de trabajo y capacidad del taller.	Examen/Ejercicios	3%
	c) Se ha realizado el informe de la situación del vehículo, con los medios informáticos necesarios, incluyendo las causas de la avería, gravedad, costes, nuevas averías detectadas al realizar la reparación, entre otros conceptos.	Examen/Ejercicios	3%
	d) Se ha generado una base de datos de clientes, con medios informáticos, aplicándola para programar avisos de revisiones, facturación y otros documentos.	Examen/Ejercicios	3%
	e) Se han confeccionado presupuestos mediante el manejo de programas informáticos	Examen/Ejercicios	2%

Calificaciones de cada evaluación:

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 10 de 14	

RA	Temas	1ªEvaluación	2ªEvaluación	3ªEvaluación Prácticas en empresa		Evaluación final	
1	1	50%				14%	Prácticas en empresa 8%
2	2	50%				14%	
3	3		50%			14%	
4	4		50%			15%	Formación en clase 92%
5	5			20%	20%	15%	
6	6			30%		14%	
7	7			30%		14%	

La calificación de cada resultado de aprendizaje está compuesta, por 70% examen 20% observación directa del alumno/a y un 10% de cuaderno, trabajos, proyectos o ejercicios (uno o varios)

Para poder superar la evaluación en los exámenes se necesita una nota mínima de 5. En la observación directa la nota deberá ser superior a 4, en el cuaderno/trabajos/ejercicios la nota deberá ser superior a 4. Se realizará la media de las notas obtenidas, en caso de no llegar a las notas mínimas la evaluación no se podrá superar siendo la nota como máximo un 4, si la media es superior a 5 y si es inferior se redondeará por debajo.

En el caso de tratarse de la segunda convocatoria:

El alumnado tiene la posibilidad de realizar los exámenes y trabajos/ejercicios/proyectos, propuestos por el profesor

Para poder superar la evaluación en los exámenes se necesita una nota mínima de 5. En los trabajos/ejercicios/proyectos la nota deberá ser superior a 4.

Se realizará la media de las notas obtenidas, en caso de no llegar a las notas mínimas la evaluación no se podrá superar siendo la nota como máximo un 4, si la media es superior a 5 y si es inferior se redondeará por debajo.

“Conforme al art. 25 del Decreto 91/2024 del Gobierno de Aragón, el alumnado que no haya realizado la formación en empresa no habrá superado todos los resultados de aprendizaje del módulo y, por tanto, no podrá obtener una calificación positiva en el mismo”.

“Conforme al artículo 19 del decreto 91/2024 perderá la evaluación continua el alumno que haya acumulado más de un 15 % de las faltas respecto a la duración total del módulo, en función de la fecha en la que el/la alumno/a se haya matriculado/a. De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral”.

Al alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, se le podrá impedir la realización de determinadas actividades programadas en uno o varios módulos, que pudieran implicar riesgos para su integridad física o la de su grupo”.

“El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua y no se presente a la convocatoria de evaluación final será calificado como No Evaluado”.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 11 de 14

Para aquel alumnado que tengan el módulo pendiente para la 2ª convocatoria de junio se realizarán las siguientes actividades:

- En junio tendrán un examen de cada UT que no pudieron superar durante el curso.
- Tendrán que presentar las tareas que no tengan superadas durante el curso.
- Antes del final de curso el profesor se pondrá en contacto con ellos para tratar de orientarles en la superación del módulo formativo.
- Para la superación del módulo, cada examen o tarea pendiente para la 2ª convocatoria de junio tendrá que ser superada con una nota igual o superior a 5 puntos, y los contenidos mínimos deberán estar calificados como superados.
- La nota se calculará teniendo en cuenta los tantos por ciento del apartado E de esta programación.

Para aquel alumnado que hayan pasado a segundo curso, tengan pendiente este módulo y no puedan asistir a clase por estar ocupados con el horario de segundo curso, se seguirán las siguientes pautas:

- El alumnado se presentará a los exámenes propuestos por el profesor y realizará los trabajos pedidos para poder ser evaluado. Respetará los plazos propuestos por el profesor.
- El alumnado será evaluado en marzo, si no supera las pruebas tendrá que realizarlas en junio.

G) EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de "evaluación inicial" en la que quedarán recogidos información relativa a:

- Acceso: ESO, FP GB, Bachillerato, otros ciclos formativos. Puede consultarse en el sigad
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (dpto. orientación)
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que se estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto H de esta programación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de ejemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 12 de 14	

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

Como plan de recuperación para el alumnado de segundo curso con el módulo pendiente:

El alumnado deberá entregar las actividades, trabajos ... y presentarse a los exámenes propuestos por el profesor.

Deberá superar los exámenes con una nota superior a 5 para poder mediar. La nota actividades, trabajos ... deberá ser superior a 4.

Para aquel alumnado que hayan pasado a segundo curso, tengan pendiente este módulo y no puedan asistir a clase por estar ocupados con el horario de segundo curso, se seguirán las siguientes pautas:

- El alumnado se presentará a los exámenes propuestos por el profesor y realizará los trabajos pedidos para poder ser evaluado. Respetará los plazos propuestos por el profesor.
- El alumnado será evaluado en marzo, si no supera las pruebas tendrá que realizarlas en junio.

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

NO APLICA

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Bibliografía

- En las clases se empleará el siguiente libro de texto:
 - Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. Editorial Cesvimap.
- Además el profesor, para completar las explicaciones dispone de los siguientes materiales:
 - Legislación vigente relacionada con los talleres de automoción
 - Documentos en formato pdf de CESVIMAP, Centro Zaragoza o similares
 - Contenidos para los ciclos a distancia del Ministerio de Educación
 - Manuales de los programas informáticos utilizados

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 13 de 14	

- Conexión a internet

Material didáctico de apoyo en clases de teoría

- Equipo informático con pizarra digital.
- Pizarra
- Ordenadores de Automoción

Herramientas empleadas en clases prácticas

Equipos informáticos con las siguientes aplicaciones:

- Paquete informático Office de Microsoft (o similar: Open Office, etc.)
- Programas informáticos relacionadas con la gestión del taller de automoción y la peritación de automóviles: GtEstimate, Audatex
- Programa de Gestión de Talleres.

Otras herramientas

- Aeducar del CPIFP Bajo Aragón, donde se podrá distribuir diferente información relacionada con el módulo.

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

NO APLICA

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

Cuando se prevea la ausencia del profesor, se intentará un ajuste de los horarios con sus compañeros. También se puede programar trabajo para que sea desarrollado por el alumnado durante la ausencia del profesor.

También al disponer de un curso en la plataforma Aeducar, ante cualquier contingencia, el profesor se puede comunicar con el alumnado para indicarles qué partes deben estudiar y eventualmente mandar trabajos para la realización fuera del Centro Educativo.

Se puede contactar con el alumnado a través del correo electrónico.

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

NO APLICA

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0297	Edición: 12	Fecha: 03-03-2025	Página 14 de 14	

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

Adaptación de la programación al DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CÓDIGO MODIFICACIÓN: 2025-614